

Aduana Nacional

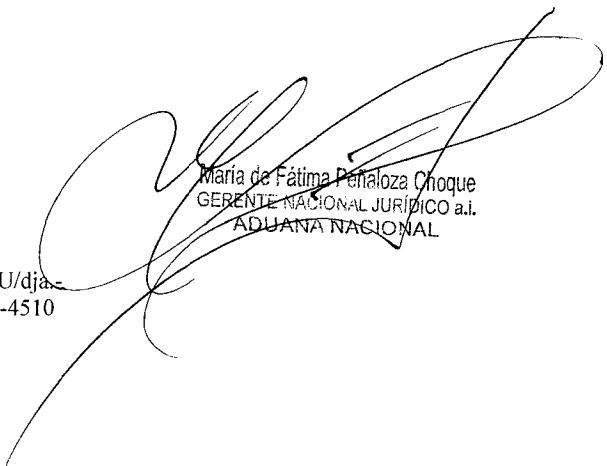
GERENCIA NACIONAL JURIDICA

CIRCULAR No. 134/2017

La Paz, 11 de mayo de 2017

REF.: CARTA VCEI-1101 006000 DE 02/05/2017, DEL VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, QUE REMITE LA NOTA SG/E/D1/814/2017 DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA, SOBRE LA HABILITACIÓN DE FIRMA AUTORIZADA PARA EMITIR CERTIFICADOS DE ORIGEN EN ECUADOR.

Para su conocimiento y difusión, se remite la Carta VCEI-1101 006000 de 02/05/2017, del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración del Ministerio de Relaciones Exteriores, que remite la nota SG/E/D1/814/2017 de la Secretaría General de la Comunidad Andina, sobre la habilitación de firma autorizada para emitir Certificados de Origen en Ecuador.

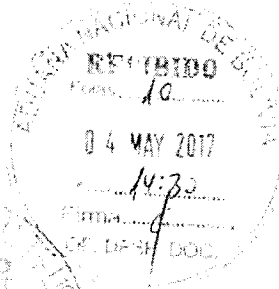

María de Fátima Peñaloza Choque
GERENTE NACIONAL JURIDICO a.i.
ADUANA NACIONAL

MFPCH/JMCU/dja.-
HR.ANB2017-4510
cc. archivo





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



Clasificación: **ORDINARIA**

VCEI- 1101 006000

La Paz, 02 MAY 2017

Señora
Marlene Ardaya Vásquez
Presidenta Ejecutiva a. i.
ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

**REF.: ACTUALIZACION DEL SISTEMA ANDINO
DE FIRMAS AUTORIZADAS – ORIGEN**

Señora Presidenta Ejecutiva a. i.:

Me es grato dirigirme a usted, a objeto de remitir copia de la nota SG/E/D1/814/2017 de la Secretaría General de la Comunidad Andina, misma que anexa los oficios MCE-SSCE-2017-0022-O y MCE-SSCE-2017-0025-O del Ministerio de Comercio Exterior de Ecuador, en las cuales informan la habilitación de los funcionarios responsables para la emisión de los Certificados de Origen en el marco de la CAN.

Funcionarios Habilitados:

NOMBRE	INSTITUCIÓN	JURISDICCIÓN	A PARTIR DE:
Viviana Elizabeth Hernández Andrade	Ministerio de Industrias y Productividad	Pichincha	09-Mar-2017
Jean Carlos Flores Jaramillo	Ministerio de Industrias y Productividad	Pichincha	09-Mar-2017
Gabriela Sofía Arce Bojorque	Cámara de Industrias Producción y Empleo	Cañar, Azuay y Loja	10-Abril-2017
Andrés Ernesto Robalino Jaramillo	Cámara de Industrias Producción y Empleo	Cañar, Azuay y Loja	10-Abril-2017

Con este motivo reitero a usted, las seguridades de mi distinguida consideración.

Viceministro de Comercio Exterior e Integración

Adj: lo citado 2.9
H.R. 23937 17
VCEI-4777
CEM/JEM/waa



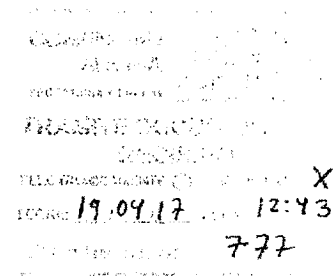
Ministerio de
Comercio Exterior

Oficio Nro. MCE-SSCE-2017-0022-O

Guayaquil, 27 de marzo de 2017

Asunto: Habilitación de Funcionarios para emitir Certificados de Origen en el Marco de la Comunidad Andina

Señor Abogado
Walker San Miguel
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA
En su Despacho



De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para informar la Habilitación de Funcionarios de la Dirección de Fomento al Comercio del Ministerio de Industrias y Productividad de la República del Ecuador para la expedición de Certificados de Origen, los que se detallan a continuación:

Nombre:	Institución	Jurisdicción	A partir de:
Viviana Elizabeth Hernández Andrade	Ministerio de Industrias y Productividad	Pichincha	09-Mar-2017
Jean Carlos Flores Jaramillo	Ministerio de Industrias y Productividad	Pichincha	09-Mar-2017
María Fernanda Sánchez Saavedra	Ministerio de Industrias y Productividad	Pichincha	09-Mar-2017

Por lo antes expuesto, agradeceré anteponer sus buenos oficios para realizar las gestiones correspondientes para la actualización de los registros y notificación a las autoridades competentes de los Países Miembros.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. María Antonieta Reyes De Luca
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR

Anexos:
- registro_de_firma_can0515962001490393292.pdf



Oficio Nro. MCE-SSCE-2017-0022-O

Guayaquil, 27 de marzo de 2017

Copia:

Señor Ingeniero
Pedro Xavier Moreira Valenzuela
Director de Origen

Señora Licenciada
Cristina Fabiola Salcedo Gutierrez
Analista de Origen

Señor Licenciado
Javier Andres Latorre Yaca
Coordinador de Integración Económica Latinoamericana

es/pm



**REGISTRO DE ENTIDADES Y FUNCIONARIOS HABILITADOS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN**

1.- País:	ECUADOR
2.- Vigente a partir de:	09/03/2017
3.- Caducidad:	

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación: Ministerio de Industrias y Productividad	
5.- Dirección y Jurisdicción: Yáñez Pinzón N26-12, entre Av. Colón y La Niña	
Tel: 23948760	Fax:
Email: vhernandez@mipro.gob.ec	

Mercancías que comprende la habilitación

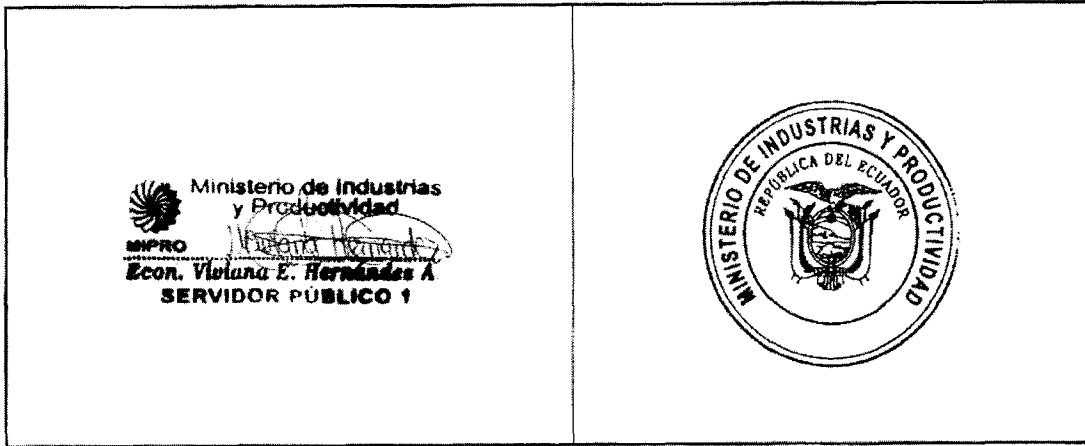
6. Universo Arancelario: si	7. Capítulo, Partida o Item:
---	------------------------------

Funcionario Habilitado

8. Nombres: Viviana Elizabeth
9. Apellidos: Hernández Andrade

Firmas y Sellos

10. Firma Autógrafa y sello del Funcionario Habilitado	11. Sello de la Entidad Habilitada
--	------------------------------------



Certificación de Origen Digital

12. Funcionario autorizado para emitir CO con Firma Digital. Sí: [] No: []



REGISTRO DE ENTIDADES Y FUNCIONARIOS HABILITADOS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN

1.- País:	ECUADOR
2.- Vigente a partir de:	09-03-2017
3.- Caducidad:	

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación: MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD	
5.- Dirección y Jurisdicción: AV. COLON ENTRE YANEZ PINZON Y LA NIÑA EDIFICIO RIGEL tercer piso.	
Tel: 02-3948760	Fax:
WEE www.industrias.gob.ec/ jflores@mipro.gob.ec mail:	

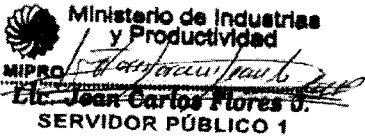

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario: SI	7. Capítulo, Partida o ítem:
---	------------------------------

Funcionario Habilitado

8. Nombres: JEAN CARLOS
9. Apellidos: FLORES JARAMILLO

Firmas y Sellos

10. Firma Autógrafa y sello del Funcionario Habilitado	11. Sello de la Entidad Habilitada
 <p>Ministerio de Industrias y Productividad MIPRO Lt. Jean Carlos Flores U. SERVIDOR PÚBLICO 1</p>	

Certificación de Origen Digital

12. Funcionario autorizado para emitir CO con Firma Digital:	Sí: [X]	No: []
--	------------------	---------



Oficio Nro. MCE-SSCE-2017-0025-O

Guayaquil, 10 de abril de 2017

Asunto: Actualización de Razón Social y Sello Institucional Cámara de Industrias Producción y Empleo de Cuenca

Señor Abogado
Walker San Miguel
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA
En su Despacho

19.04.17 12:43 X
907

De mi consideración:

Como respuesta a la comunicación vía correo electrónico del 30 de marzo del presente año y como alcance a nuestro oficio MCE-SSCE-2017-002-O de fecha 5 de enero 2017, comunicamos a ustedes que hemos recibido por parte de la Cámara de Industrias Producción y Empleo, los formularios con los sellos actualizados para el registro en el Sistema SAFA de los funcionarios autorizados para la emisión de certificados de origen como se detalla a continuación:

Nombre:	Institución	Jurisdicción	A partir de:
Gabriela Sofia Arce Bojorque	Cámara de Industrias Producción y Empleo	Cañar, Azuay y Loja	10-Abr-2017
Andrés Ernesto Robalino Jaramillo	Cámara de Industrias Producción y Empleo	Cañar, Azuay y Loja	10-Abr-2017

Por lo antes expuesto, agradeceré anteponer sus buenos oficios para realizar las gestiones correspondientes para la actualización de los registros y notificación a las autoridades competentes de los Países Miembros.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,


Ing. María Antonieta Reyes De Luca
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE COMERCIO EXTERIOR

Anexos:
- actualización_firmas_can.pdf



Oficio Nro. MCE-SSCE-2017-0025-O

Guayaquil, 10 de abril de 2017

Copia

Señor Ingeniero
Pedro Xavier Moreira Valenzuela
Director de Origen

Señora Licenciada
Cristina Fabiola Salcedo Gutierrez
Analista de Origen

cs/pm

**COMUNIDAD
ANDINA**

**REGISTRO DE ENTIDADES Y FUNCIONARIOS HABILITADOS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN**

1.- País:	ECUADOR
2.- Vigente a partir de:	10 de Abril de 2017
3.- Caducidad:	

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación: Cámara de Industrias, Producción y Empleo	
5.- Dirección y Jurisdicción: Av. Florencia Astudillo y Alfonso Cordero, Edif. Cámara de Industrias, piso 12. Cuenca - Ecuador Entidad habilitada por el Ministerio de Comercio Exterior del Ecuador	
Tel: 072 88 50 70/ 81 65 00	Fax: 072 813100
Email: sarce@industriascuenca.org.ec / comercioexterior@industriascuenca.org.ec / secretaria@industriascuenca.org.ec	

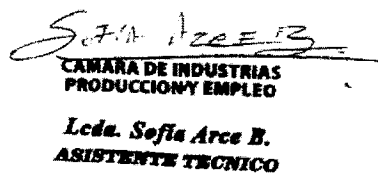

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario: No	7. Capítulo, Partida o Ítem: Universo arancelario, excepto: capítulo 87, Partidas 2709, 4101, 4103, 4104
--------------------------------	--

Funcionario Habilitado

8. Nombres: Gabriela Sofía
9. Apellidos: Arce Bojorque

Firmas y Sellos

10. Firma Autógrafa y sello del Funcionario Habilitado	11. Sello de la Entidad Habilitada
 <p>Lcda. Sofía Arce B. ASISTENTE TECNICO</p>	

Certificación de Origen Digital

12. Funcionario autorizado para emitir CO con Firma Digital: Sí: [x] No: []
--

**COMUNIDAD
ANDINA**

**REGISTRO DE ENTIDADES Y FUNCIONARIOS HABILITADOS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN**

1.- País:	ECUADOR
2.- Vigente a partir de:	10 de Abril de 2017
3.- Caducidad:	

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación: Cámara de Industrias, Producción y Empleo	
5.- Dirección y Jurisdicción: Av. Florencia Astudillo y Alfonso Cordero, Edif. Cámara de Industrias, piso 12. Cuenca - Ecuador Entidad habilitada por el Ministerio de Comercio Exterior del Ecuador	
Tel: 072 88 50 70/ 81 65 00	Fax: 072 813100
Email: sarce@industriascuenca.org.ec / comercioexterior@industriascuenca.org.ec / secretaria@industriascuenca.org.ec	

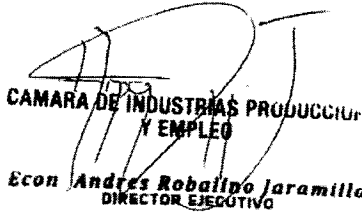

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario: No	7. Capítulo, Partida o Ítem: Universo arancelario, excepto: capítulo 87, Partidas 2709, 4101, 4103, 4104
--------------------------------	--

Funcionario Habilitado

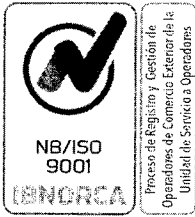
8. Nombres: Andrés Ernesto
9. Apellidos: Robalino Jaramillo

Firmas y Sellos

10. Firma Autógrafa y sello del Funcionario Habilitado	11. Sello de la Entidad Habilitada
 <p>CAMARA DE INDUSTRIAS PRODUCCION Y EMPLEO Econ. Andrés Robalino Jaramillo DIRECTOR EJECUTIVO</p>	

Certificación de Origen Digital

12. Funcionario autorizado para emitir CO con Firma Digital: Si: [x] No: []
--



Aduana Nacional

COMUNICACIÓN INTERNA
AN-UASPC-CI-147/2017

A: Abog. María de Fátima Peñaloza Choque
Gerente Nacional Jurídico a.i.

DE: Lic. Mauricio Sierra Salinas
Jefe Unidad Asuntos Internacionales a.i.

FECHA: La Paz, 09 de mayo de 2017

**REF.: Habilitación de Funcionarios para emitir
Certificados de Origen**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a objeto de solicitar se instruya a quien corresponda la circularización de la carta del Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia VCEI 1101, Oficios MCE-SSCE-2017-0022-O y MCE-SSCE-2017-0025-O Ministerio de Comercio Exterior de Ecuador, mediante las cuales se comunica la habilitación de funcionarios para emitir Certificados de Origen.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.



Mauricio Sierra Salinas
Jefe Unidad Asuntos Internacionales a.i.
Aduana Nacional de Bolivia

MSS/jga
H.R. ANB2017-4510
cc.: UAS
Fs: Diez (10)
LP: 09/05/17